



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR No. 4143.0.22.2. 131

Santiago de Cali, 26 Octubre de 2016.

PARA: Directivos docentes y Comités Escolares de Convivencia.

ASUNTO: Orientación sobre el componente de atención de las RAI en Acoso Escolar, Acoso y/o Abuso Sexual y Consumo de SPA; por integrantes del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

Cordial saludo,

En el marco de la implementación del Sistema Municipal de Convivencia Escolar, Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, reglamentado por la Ley 1620/13 y su Decreto reglamentario 1965/13, el Comité Municipal de Convivencia Escolar – COMCE- en cumplimiento de sus funciones, produjo las Rutas de Atención Integral como lineamientos municipales para el abordaje de las situaciones tipo I, II y III de los Establecimientos Educativos de Santiago de Cali.

Estos lineamientos se encuentran dispuestos en la serie de guías pedagógicas *Educación para la Paz y los Derechos*, que brindan herramientas de tipo normativo, conceptual y metodológico para la comprensión de la Ley 1620/13, y disponen las Rutas de Atención Integral al Acoso Escolar, Acoso y abuso Sexual, Consumo de SPA y situaciones que implican al Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.

Con el ánimo de seguir brindando claridades sobre las Rutas de Atención Integral y en este caso particular, sobre el componente de atención, el Comité Municipal de Convivencia Escolar creó la estrategia “*El COMCE va a la Escuela*”, donde las diferentes instituciones y entidades que conforman el COMCE se acercarán a un diálogo directo con los Comités Escolares de Convivencia de las Instituciones Educativas.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En esta ocasión, el COMCE propone tres encuentros zonales, convocando a las personas que integran los Comités Escolares de Convivencia de las Instituciones Educativas Oficiales, teniendo en cuenta la siguiente distribución por Zonas Educativas:

| ZONA EDUCATIVA | LUGAR | COMUNAS | Instituciones del COMCE que participan | TÉMA | FECHA |
|----------------|---------------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------|--|
| NORTE | Institución Educativa Santa Cecilia | 1, 2, 3, 19 y Zona rural norte | ICBF | R.A.I Sexualidad Tipo III | 10 de Noviembre Hora: 8 am -12 m |
| | | | Secretaría de Salud | | |
| | | | Fiscalía | | |
| | | | Policía de Infancia y Adolescencia | | |
| | | | SIMA | | |
| NOR ORIENTE | Institución Educativa Simón Rodríguez | 4,5,6,7 | ICBF | Ley 1620/13 Tipología I y II | 10 de Noviembre Hora: 8 am-12 m |
| | | | Secretaría de Cultura | | |
| | | | SIMA | | |
| | | | I.E. Agustín Nieto Caballero | | |
| CENTRO | Institución Educativa Santa Librada | 8, 9 y 12 | ICBF | R.A.I Consumo SPA Tipo II | 9 de Noviembre Hora: 8 am-12 m |
| | | | Secretaría de Salud | | |
| | | | Policía de Infancia y Adolescencia | | |
| | | | Corporación Caminos | | |

El siguiente año lectivo, continuaremos socializando los lineamientos sobre situaciones tipo III con la participación y orientación directa de la Fiscalía a través de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente, de igual manera seguiremos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

el camino de la estrategia "El COMCE Va a la Escuela" con el ánimo de acercarnos a los territorios escolares y al acompañamiento de la gestión de los Comités Escolares de Convivencia.

Agradecemos su asistencia y participación.

Cordialmente,

LUZ ELENA AZCÁRATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó y Revisó: Luz Helena López Rodríguez – Coordinación Sistema Municipal de Convivencia Escolar, DHSyR.
Elaboró: Leidy Prado Montaña – Contratista. Equipo Sistema Municipal de Convivencia Escolar, DHSyR.